

# Cortes Generales

## **INFORME RELATIVO A LA SEGUNDA PARTE DE LA SESIÓN PLENARIA DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA.**

**29 de septiembre a 3 de octubre de 2014. Estrasburgo (Francia)**

La Delegación de las Cortes Generales ante la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, se desplazó a Estrasburgo para participar en la cuarta parte de la sesión plenaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en la semana del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014.

La Delegación estuvo integrada por los siguientes miembros:

BENEYTO PÉREZ, José M<sup>a</sup> (Diputado)  
AGRAMUNT FONT DE MORA, Pedro (Senador)  
BLANCO TERÁN, Delia (Diputada)  
CONDE BAJÉN, Agustín (Diputado)  
DÍAZ TEJERA, Arcadio (Senador)  
GUTIERREZ LIMONES, Antonio (Senador)  
MORENO PALANQUES, Ruben (Diputado)  
PALACIOS ZUASTI, José Ignacio (Senador)  
PINTADO BARBANOJ, Ángel (Senador)  
QUINTANILLA BARBA, Carmen (Diputada)  
SEARA SOBRADO, Laura (Diputada)  
XUCLÁ I COSTA, Jordi (Diputado)  
MORET MILLÁS, Vicente (Letrado de las Cortes Generales)

El presente informe recoge las líneas fundamentales de lo resuelto por dicha Asamblea Parlamentaria durante la primera parte de su sesión plenaria.

### **Lunes 29 de septiembre.**

Comienza la sesión a las 11:30, con una declaración de la Presidenta de la Asamblea, la Señora Brasseur. Seguidamente se entra en el punto del Orden del Día relativo al Informe de actividad del Bureau y del Standing Committe sobre las elecciones presidenciales en Turquía, durante el cual interviene el **Senador Díaz-Tejera**, el cual, comienza agradeciendo el excelente trabajo realizado. Efectúa algunas apreciaciones acerca de las misiones de observación electoral, esperando que la próxima misión electoral en el que participe implique una mayor cooperación entre el Consejo de Europa y otros organismos. Continúa afirmando que no parece haber ningún sistema electoral ideal o perfecto pero señala que Turquía ha conseguido que todos los candidatos hayan tenido acceso a los medios de comunicación públicos y privados y parece que el proceso electoral en Turquía deber valorarse positivamente.

Tras algunas intervenciones adicionales, interviene el **Diputado Xuclá**, el cual, comienza abogando por mantener el diálogo con la delegación rusa. Así mismo, señala que la delegación rusa tiene que ser consciente de que, si se quiere volver a la Asamblea Parlamentaria, necesita volver a los valores que compartimos. En cuanto a las elecciones en Turquía señala que la democracia no es sólo el derecho a votar cada cuatro años; que también se trata de garantizar que se cumplan las condiciones para la democracia adecuada. Por ello, además, las campañas deben ser lo más equilibradas posibles. Turquía es un país importante, señala, con población islámica, y tiene un papel importante que desempeñar en el diálogo entre los diferentes países del Consejo de Europa, pero también es importante que Turquía respete nuestros compromisos y valores.

Tras algunas intervenciones adicionales se levanta la sesión a las 17:30.

### **Martes 30 de Septiembre**

Se reanuda la sesión a las 9:30, con la discusión y votación sobre el Report titulado *Reacción frente a las manifestaciones neonazis* (Doc.13593). En el marco de este debate interviene el **Senador Díaz Tejera**, el cual se muestra a favor de este informe, No obstante, muestra su desacuerdo sobre el uso del término "extrema derecha", prefiriendo el uso del término "los violentos" ya que en realidad sufren de una especie de delirio que otros también sufren desde la izquierda. Prosigue afirmando que en la actualidad la violencia es un gran espectáculo y su uso de facto se emplea para resolver problemas, siguiendo la máxima de que "la fuerza es el derecho". Continúa señalando que las ideas que promueven el odio se deben ser consideradas más allá de los límites de la democracia liberal, y conviene recordar que las ideas pueden matar, y que no hay que banalizar el mal.

Tras algunas intervenciones adicionales y la introducción de diversas enmiendas la Recomendación incluida en el Documento 13593, es aprobada por 120 votos a favor, 3 en contra, y 1 abstención.

Se suspende la sesión a las 13:00.

Se reanuda la sesión a las 15:30, con el debate y votación del Report titulado "Derechos de las mujeres y perspectivas de cooperación euro-mediterránea" (Documento 13596). En el marco de este punto del Orden del día interviene la **Diputada Quintanilla**, la cual comienza recordando la figura de Salwa Bugaighis fue asesinada simplemente porque quería votar en democracia y deseaba que su país respetase los derechos humanos. A continuación se refiere a la situación tras la finalización de lo que se denominó la Primavera Árabe que suponía abrir las puertas a la democracia, los derechos humanos y la libertad. Señala en este sentido que sólo dos países Marruecos y Túnez están dando pasos en esa dirección. Marruecos está trabajando en una futura ley sobre la violencia

contra las mujeres. Pero al mismo tiempo señala que la situación empeora como por ejemplo en Nigeria. Finaliza añadiendo que la Asamblea Parlamentaria debe sostener y resaltar el liderazgo de Marruecos y Túnez, que están mostrando el camino para cambiar las mentalidades y alentar a esos países a firmar la Convención de la Asamblea.

Tras algunas intervenciones adicionales, la Recomendación es aprobada por 89 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenciones.

El siguiente punto del Orden del día corresponde al debate conjunto de dos reports, el primero titulado “Buen Gobierno y mejora de la calidad de la educación”, Documento 13585, y el segundo titulado “Elevando el nivel de la educación profesional”, Documento 13590. En el marco de este debate toma la palabra el **Diputado Díaz Tejera**, el cual comienza afirmando que se considera a sí mismo un estudiante o un profesor para toda la vida. Señala que la educación es la principal palanca para la igualdad de oportunidades y que hay que garantizar que a ningún niño en cualquiera de los 47 Estados miembros le sea negada la oportunidad de desarrollar su talento porque sus padres no tienen suficiente dinero. Prosigue afirmando que una beca le permitió estudiar Derecho a pesar de que sus padres no podían permitirse el lujo de pagar sus estudios. Afirma la importancia de que los sistemas públicos de becas sean accesibles y se mantengan. El único límite, finaliza, para la educación debe ser el talento individual y el esfuerzo.

Tras el debate la Resolución es aprobada por 86 votos a favor y ninguno en contra.

### **Miércoles 1 de octubre de 2014**

Se inicia la sesión con la comparecencia del Secretario General de la OCDE Sr Gurría, el cual interviene en un turno inicial. A continuación toman la palabra los parlamentarios presentes, incluido el **Diputado Beneyto**, el cual agradece la presencia del Señor Gurría en la Asamblea. También valora positivamente el informe presentado por contener muchos aspectos nuevos que contribuyen a solucionar la grave situación de desconfianza de los ciudadanos hacia sus instituciones. Continúa afirmando que las desigualdades van en aumento, especialmente en los países occidentales, y los ciudadanos carecen de interés en lo que están haciendo los gobiernos y qué decisiones deben ser tomadas para mejorar la situación económica. Sin embargo, añade, hay oportunidades y posibilidades, como demuestra la situación de España que tendrá un crecimiento del 2% el próximo año. Las exportaciones están en un nivel histórico y las reformas estructurales que se emprendieron ya están teniendo efectos positivos. El empleo, continua, está creciendo en 300.000 personas al año. Prosigue señalando que las reformas deben continuar en Europa, especialmente en ámbitos como la educación.

Seguidamente toma la palabra la **Diputada Quintanilla**, la cual señala que la OCDE se estableció hace unos 50 años para hablar de la economía global. Ahora, prosigue, que sus 34 países miembros representan el 80% del PIB mundial, la OCDE ya no habla únicamente de economía. Como dejó claro en su informe, la OCDE habla de temas sociales, el cambio climático, el medio ambiente, la agricultura y el empleo. Continúa

señalando que la crisis económica y social golpeó a España, y ahora, la economía española se está recuperando, con un aumento del 1,3% en el PIB. El empleo, continúa, la piedra angular del bienestar y la prosperidad de las familias, también se está recuperando. Señala que la escasez de empleo hace que la desigualdad y la pobreza afecte a los más vulnerables, como las personas con discapacidad y las personas mayores. La situación de las mujeres también se vuelve más difícil. Concluye preguntando por cual es el análisis de la OCDE sobre el crecimiento y el empleo en la zona euro.

Tras algunas intervenciones adicionales, se entra en el siguiente punto del Orden del Día, relativo a informe titulado “El funcionamiento de las instituciones democráticas en Georgia”, Documento 13588. En el marco del cual interviene el **Diputado Xuclá**. Este, comienza señalando que en esta materia, se han logrado importantes avances en la reducción del período de detención preventiva. El tiempo estándar para la detención preventiva antes de ir ante un juez solía ser extremadamente largo, pero ahora bajo la nueva legislación el período se ha reducido de 90 días a un máximo de 15 días. Sin embargo, prosigue, hay una cuestión que no es estrictamente acerca de la ley, sino que tiene que ver con la política. La democracia, prosigue, significa que el poder puede cambiar de manos entre el gobierno y la oposición y que hay que respetar los derechos de la mayoría y la minoría. Por ello, continúa, un cambio de mayoría no significa una revisión completa de la gobernanza. El mejor modelo de democracia es aquel en el que se produce un cambio de poder sin agitación masiva y sin una revisión masiva de los poderes constituidos.

Finalmente, tras concluir el debate, la Resolución contenida en el Documento 13588 , es aprobada por 103 votos a favor 27, en contra y 8 abstenciones.

A continuación se entra en el siguiente punto del Orden del día, relativo al debate urgente sobre la crisis de Ucrania. En el mismo, toma la palabra el **Diputado Xuclá**, el cual, señala que desde hace un año, en la cumbre de Vilnius, la Unión Europea ha cometido muchos errores respecto a Ucrania. Ocurrieron los sucesos de la Plaza Maidan y luego los sucesos del 21 y 22 de febrero. Afirma que ahora se está en una fase diferente, porque la guerra ha estallado. Es por eso que la comunidad internacional tiene que hacer frente a esta realidad. Prosigue señalando que no es un conflicto congelado, porque los conflictos congelados generalmente se caracterizan por un territorio que se ha perdido por un Estado de origen a un Estado que proporciona protección. En el presente caso estamos hablando de anexión: la anexión de Crimea por Rusia. Esto tiene bastantes consecuencias a nivel político y de relaciones internacionales. Hay que mirar hacia el futuro afirma, y tener una serie de factores en cuenta. En primer lugar, el 70% de la economía de Ucrania depende de Rusia. Por ello hay que ofrecer una alternativa, y la Unión Europea ha ofrecido a Ucrania un acuerdo económico. Sin embargo, afirma, no entrará en vigor hasta el año 2016, lo cual es una oportunidad perdida por parte de la Unión Europea. Además hay alrededor de 500 000 o 800 000 personas desplazadas en

el este de Ucrania con Rusia. Concluye proponiendo una especie de Plan Marshall para ayudar a Ucrania a salir de esta crisis.

Seguidamente toma la palabra el **Senador Agramunt**, el cual señala que hasta ahora ha habido más de 3 500 muertes, que incluyen las 298 víctimas del desastre de Malaysia Airlines en julio. Continúa señalando que hoy en día, los ataques continúan en el aeropuerto de Donetsk, que puede estar a punto de caer en manos de los rebeldes a pesar de la voluntad del Gobierno de Ucrania para estabilizar la situación a través de la convocatoria de elecciones parlamentarias el 26 de octubre. Con cada día que pasa hay más muertes, más heridos y más familias que tienen que escapar y no pueden satisfacer las necesidades básicas de alimentos, agua y gas. Continúa señalando que Ucrania necesita toda nuestra solidaridad y apoyo la necesidad de una solución diplomática. Para lograr una paz duradera, el presidente ruso, debe mostrar voluntad de retirar sus fuerzas, y el presidente de Ucrania debe mostrar disposición a dejar de apoyar a determinadas partes. Concluye afirmando que un alto el fuego no significa la paz, por lo que debemos hacer nuestro mejor esfuerzo para lograr una verdadera paz en Ucrania.

Seguidamente toma la palabra el Diputado Moreno Palanques, señalando que el Parlamento Europeo y el Parlamento de Ucrania firmaron un acuerdo de asociación, que entrará en vigor en 2016, para fortalecer las relaciones políticas y de otro tipo entre Europa y Ucrania. El mismo día, el Parlamento de Ucrania aprobó la legislación que le confiere un "estatus especial" a las regiones orientales del país, confirmando el estatus de la lengua rusa y ayudar a las regiones a establecer relaciones económicas y vínculos con las regiones fronterizas de Rusia. Por ello prosigue, debemos apoyar al presidente Poroshenko en su búsqueda de la paz, debemos fortalecer el Estado de derecho y debemos asegurarnos de que Ucrania mantiene su integridad territorial, y mantener la solidaridad con nuestros socios europeos, en particular los países bálticos, Polonia y Hungría, que pueden sentirse amenazados por Rusia. Por último señala que debemos plantearnos las relaciones con Rusia. Si ha de ser un socio estratégico, Rusia debe respetar el derecho internacional, en particular cuando se trata de la integridad territorial de Ucrania. Concluye señalando que debemos tratar de restablecer el Derecho Internacional y lograr la seguridad para todos los Estados circundantes.

Se suspende la sesión a las 19:30.

### **Jueves 2 de octubre**

Se reanuda la sesión a las 10:00 con el debate urgente sobre los informes titulados, "Las amenazas contra la humanidad planteadas por el grupo terrorista conocido como IS" y "La violencia contra los cristianos y otras comunidades religiosas o étnicas", Documento 13618. En el marco de este debate interviene el **Diputado Xuclá**, el cual, felicita a la Sra Bakoyannis por su excelente informe, y señala la importancia del asunto aunque como una amenaza duradera que pueda afectar a nuestros países y sociedades.

Continúa afirmando que la respuesta adecuada es una alianza militar, aunque también habría que analizar porqué compatriotas nuestros han sido reclutados por el IS.

A este respecto asegura que las nuevas tecnologías han jugado un papel que no han jugado en cualquier otra guerra. Estas tecnologías se han convertido en una nueva herramienta para difundir las ideas. Por otra parte, continúa, también hay que tener en cuenta que los grupos rebeldes controlan partes significativas de territorio y tienen bajo su poder grandes cantidades de petróleo, no sólo para el uso doméstico, sino también para su venta. Por último señala que estamos ante una clara crisis humanitaria, y nuestra respuesta debe ser acorde con las circunstancias.

A continuación interviene el **Senador Agramunt**, el cual comienza afirmando que los brutales asesinatos de los combatientes yihadistas del Estado Islámico simplemente quieren una cosa: el genocidio. El futuro del pueblo kurdo y de la comunidad cristiana en Irak y Siria es muy incierto, y, señala que todos estamos horrorizados por los asesinatos cometidos por los combatientes yihadistas, que han decapitado sin piedad a aquellos que han encontrado en su camino, incluyendo los occidentales inocentes, en su campaña de destrucción, limpieza religiosa y el genocidio en la región. Continúa señalando que esa semana, tuvo una reunión con el representante kurdo en Siria y le dijo que los terroristas están decapitando niños y violando a sus madres, para posteriormente matarlos junto con los padres. Señala que debemos defender a estas minorías, y tenemos que reaccionar a estas atrocidades acumuladas, porque la amenaza no está sólo allí; los terroristas del "Estado islámico" nos han amenazado en nuestro propio territorio ya que hay más de 3000 los occidentales que han sido educados en los mismos valores que todos nosotros aquí y que se encuentran actualmente en las filas de los "Estado islámico" y están dispuestos a venir a nuestros países y ciudades para seguir sembrando el terror.

Finaliza señalando que la comunidad internacional haría bien ahora a adoptar la doctrina de la intervención humanitaria ya que, como hemos visto en Siria e Irak, las poblaciones civiles están amenazadas, como lo están al mismo tiempo, la paz y seguridad internacionales.

Tras algunas intervenciones adicionales el proyecto de Resolución contenido en el Documento 13618, es aprobado con 103 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

Se suspende la sesión a las 13.30.

Se reanuda la sesión a las 15:30 con el debate relativo al informe sobre "Los procedimientos de monitoring 2013-2014" contenido en el Documento 13595, en el marco del cual interviene el **Diputado Xuclá**. Comienza señalando que en Azerbaiyán, la cuestión territorial se debe separar de la cuestión del respeto de los derechos humanos, porque muy a menudo, el aspecto territorial ha servido de pretexto para evitar el entrar en la situación de los derechos humanos. Señala que ahora que ya existe un

informe sobre la cuestión territorial que agrada a todos los miembros de esta Asamblea, se debería entrar directamente en la situación de los derechos humanos. Por otra parte, señala que el trabajo sobre Turquía ha sido importante y útil para las elecciones presidenciales que tuvieron lugar en agosto. En cuanto a la solicitud abierta para hacer monitoring en Francia, personalmente, afirma que lo cree bastante ridículo, ya que abrir un monitoring por una decisión del Parlamento francés sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo y por la represión de manifestantes en las calles. Concluye afirmando que se debería reconsiderar la utilidad de ese informe.

La resolución contenida en el informe es aprobada por 44 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones.

Seguidamente se entra en el siguiente punto del orden del día relativo al informe sobre "El cumplimiento de las obligaciones y compromisos por parte de Albania", Documento 13586, en el marco del cual interviene el **Diputado Moreno Palanques**. Este comienza señalando la importancia de los avances que los países hacen en su aproximación al Consejo de Europa y la Unión Europea. El informe contiene información importante sobre los acontecimientos políticos más importantes que han ocurrido en Albania, así como en los aspectos fundamentales de la reforma y el desarrollo en Albania en cuanto a las instituciones democráticas, el Estado de derecho y los derechos humanos. Resalta la importancia de la reforma parlamentaria y el cambio de las reglas de procedimiento.

Continúa señalando que Albania ha emprendido reformas importantes y ha obtenido el estatuto de país candidato a la adhesión a la Unión Europea y señala que espera que este país seguirá trabajando en esta línea asegurando la independencia e imparcialidad del poder judicial y de la administración pública. Señala que no será fácil convertirse en miembro de la Unión Europea, pero esos esfuerzos bien valen la pena.

El proyecto de resolución contenido en el documento es aprobado por 36 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Se suspende la sesión a las 19:30

### **Viernes 3 de octubre**

Comienza la sesión a las 10:05, con el debate del informe "Las alternativas a la detención por inmigración de los niños ", Documento 13597, en el cual toma la palabra el **Diputado Xuclá**. Este comienza señalando la necesidad de encontrar alternativas a la detención de niños inmigrantes; detenidos porque llegan de terceros países sin papeles, no porque hayan cometido un delito o tienen antecedentes policiales. Continúa afirmando que la mejor solución no es el medio ambiente hostil de un centro de detención sino un entorno mucho más propicio y prometedor. Señala que el argumento económico tiene mucha influencia en esta cuestión, porque en realidad es más barato encontrar alternativas que ingresar al niño en un centro de detención. Este es un argumento convincente, diciendo y pragmático, continúa, porque las políticas a menudo

se basan en argumentos racionales, como los costes. Este argumento racional respalda el argumento moral basado en nuestras convicciones, principios y valores, como el respeto de los derechos humanos.

Tras algunas intervenciones adicionales el proyecto de recomendación incluido en el informe es aprobado por 46 votos a favor y 2 en contra.

Seguidamente se entra en el siguiente punto del Orden del día relativo al Informe "Hacia unos servicios óptimos de cáncer de mama en toda Europa " Documento 13572. En el marco de este debate toma la palabra el **Diputado Moreno Palanques**, el cual comienza señalando que más de 140.000 mujeres mueren cada año de cáncer de mama y aunque ha habido grandes progresos en la lucha contra el cáncer de mama, la batalla aún no está ganada. Continúa señalando que una de las mujeres que murieron de la enfermedad era su esposa. Señala que se lucha contra el cáncer de mama con todas las armas: mamografías, protocolos para el tratamiento y el descubrimiento de ciertos genes que predisponen a las mujeres con el cáncer de mama. Así mismo apunta que él mismo en el pasado, ha trabajado sobre el genoma humano, y sabe que la medicina, que ha sido hasta ahora curativa o paliativa, se convertirá en predictiva, preventivo, participativa y personalizada. La presencia de un gen puede decirnos que alguien tiene una predisposición en un porcentaje determinado a una determinada enfermedad, y ese proceso también puede ser utilizado para excluir ciertas enfermedades como el de colon o cáncer de mama. Estos estudios del genoma permitirán usar la medicina predictiva, y nos permitirá mejorar el diagnóstico y el tratamiento. Pronto, continúa, seremos capaces de secuenciar nuestro genoma, y sabremos cuáles son nuestros riesgos. Cuando eso suceda, tendremos predictivos, la medicina personalizada, el tratamiento y análisis en el que la gente va a ser llamada a participar de manera individual. Tenemos que avanzar con lo que estamos haciendo, que es lo que el informe está a punto. En definitiva señala que tenemos que hacer de esta cuestión una verdadera prioridad.

Tras algunas intervenciones adicionales la resolución contenida en el informe es aprobada por 46 votos a favor y ninguno en contra.

A las 12:10 y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Vicente Moret Millás

Letrado de las Cortes Generales

Secretario de la Delegación Parlamentaria española

ante la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa



